Corte Suproma de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de 25vi de 1994.En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia

2° JEFE DE DEPARTAMENTO: en reemplazo del señor Juan Pablo Olguin que renunció al actual prosecretario administrativo señor OSCAR A.DOMINGUEZ LINARES.

Registrese, hágase saber y archivese.-

JUL' ... Your and

€0241g \$2.5